

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS****FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
AMPLIADO COORDINADORES PREGRADO Y POSTGRADO
ACTA No. 17 de 2013**

FECHA: Mayo 23 y 24 de 2013

HORA: 10:00 a.m. Y 2:00 p.m., respectivamente

LUGAR: Auditorio Biología - Edificio de Laboratorios- Macarena B

VERIFICACION DEL QUORUM CONSEJO DE FACULTAD

CONSEJEROS	Sesión 23/05/2013	Sesión 24/05/2013
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano Facultad de Ciencias y Educación	X	X
JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrado	X	X
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X	X
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE	X	
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA Coordinador Comité de Investigaciones	X	X
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X	
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X	Se encontraba en evento de Acreditación y Autoevaluación
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP	X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X	
DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ Representante Estudiantes Consejo de Facultad	X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X	X

ASISTENCIA COORDINADORES		
COORDINADOR	Sesión 23/05/2013	Sesión 24/05/2013
ADRIANA CASTILLO Coordinadora LEBECS	X	X
LUCIA PINTO MANTILLA Coordinadora Licenciatura en Biología	X	Asistió en representación el profesor Isidro Gutiérrez
VÍCTOR MANUEL PABÓN RIAÑO Coordinador Licenciatura en Química	X	X
JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO Coordinador Licenciatura en Física	X	X
ABSALON JIMÉNEZ BECERRA Coordinador Licenciatura en Pedagogía Infantil	X	X

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ Coordinador de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	X	X
ELIANA GARZÓN DUARTE Coordinadora de LEBEI	X	Asistió en su representación Johanna Contreras
GABRIEL MANCERA ORTIZ Coordinador de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	-	X
GABRIEL CORDOBA SUÁREZ Coordinador de Proyecto Curricular de Matemáticas	-	Asistió en su representación Patricia Calero
JORGE GÓMEZ DUQUE Coordinador de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental	X	-
RUTH MOLINA VASQUEZ Coordinadora de la Especialización en Educación y Tecnología	X	-
JOSE DAVID SÁNCHEZ ARDILA Coordinador Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	X	-
NELSON PORTILLA Psicólogo del CAP	X	-
JORGE LUIS QUINTERO Presidente de ASPU-UD	X	-

EN ATENCION A QUE SE HICIERON DOS REUNIONES AMPLIADAS SOBRE LA MISMA TEMATICA, ACONTINUACION SE PRESENTAN LAS MEMORIAS ORGANIZADAS POR DIA.

DIA 23 DE MAYO DE 2013: ANALISIS CONVIVENCIA Y SEGURIDAD MACARENA A.

Previo convocatoria, el señor decano, informa que es necesario analizar, reflexionar y generar estrategias de mejoramiento frente al tema de convivencia, consumo y seguridad de los estudiantes y comunidad en general, en especial por los últimos acontecimientos presentados en la sede Macarena A, donde al parecer se presentó una agresión hacia una estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Sociales. Adicionalmente, los compañeros del grupo de trabajo de la estudiante también han sido objeto de amenazas, por parte de desconocidos.

Contextualización de la Temática:

- La Coordinadora del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, manifiesta su preocupación y la del equipo de docentes de ese Proyecto Curricular, toda vez que existió una agresión hacia la estudiante María Del Pilar Gutiérrez Londoño, el día viernes 17 de mayo en los alrededores de la Plaza de Toros y por lo cual Medicina Legal la incapacitó 13 días. En desarrollo de la asignatura “*Estadística Social*”, la alumna adelanta algunas encuestas sobre el consumo de estupefacientes en la sede Macarena A. Siendo cautelosos y preventivos con la situación, se determinó por parte del equipo de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

docentes y directivos Proyecto Curricular, buscar alternativas de colaboración con la estudiante para que pueda terminar su semestre académico, sin más contratiempos.

- Sabemos que se presenta una situación generalizada en la Universidad, pero acrecentada en la Macarena A, y es el hecho del consumo de estupefacientes por parte de algunos estudiantes. Esta circunstancia, no ha contado con debida atención por parte de la dirección de la Universidad, ya que el tema no es desconocido para la comunidad universitaria en general. Sentimos que hay desgobierno y ausencia institucional en la Macarena A. Se comenta entre los estudiantes que se han presentado algunos casos de abuso sexual y las denuncias no han procedido por temor. Las ventas ambulantes dentro de la Macarena A, se han tomado gran parte del espacio público, todos sabemos que los días viernes, se ha vuelto imposible dictar clase, por el ruido, la música y el consumo. Inclusive, se ha deteriorado la imagen externa de la Universidad, se han oído comentarios respecto que la Macarena A, se está volviendo la olla del distrito y es que al parecer ingresan personas externas, no pertenecientes a la Universidad. Por esta razón, llamamos a los docentes y directivos para que analicemos la situación y de ser posible, generemos escenarios de apoyo para que los profesores de la LEBECS no queden solos y amenazados por denunciar la situación.

Concluye sosteniendo que desde la institucionalidad en general no hay ningún tipo de pronunciamiento; la distancia que hay entre el cuerpo docente - administrativo y la Macarena A, se siente. Entre las medidas asumidas se propuso no programar clases de los viernes. No existe un nivel de autocritica, muchos de los estudiantes y los combos políticos han sido silentes ante los consumos. También se escucha que la universidad se ha convertido en un sitio de fortalecimiento económico; no necesitamos buscar responsables, debemos generar estrategias para que no perdamos el escenario de trabajo que en la Facultad.

- El señor decano, informa que en repetidas ocasiones, ha informado de la situación al Consejo Académico, pero que se dificultan las medidas porque a la fecha no existe denuncia formal relacionada con irregularidades. El problema de consumo viene de tiempo atrás, ha sido analizado por los distintos actores de la comunidad pero no se ha propuesto un derrotero concreto de prevención y solución; hay un tema fundamental de seguridad y como en las reuniones directivas no se han tomado decisiones, es necesario hacer un frente de unidad común en donde profesores, estudiantes y administrativos cierren filas para asumir el problema colectivamente antes que se desborde.
- El coordinador de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental, considera que en la academia se es muy discursivo y reflexivo. Se requieren acciones en conjunto que involucren al distrito, por ejemplo, se debe establecer contacto con la oficina que trabaja el espacio público, se deben implementar acciones de tipo civilista y pedagógicas de manera sostenida sin bajar la guardia que conjuren esta caótica situación.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- El Coordinador de la Licenciatura en Química, manifiesta que entiende los riesgos que se presentan para la comunidad en general pero ninguna administración ha tomado las riendas mostrando medidas y solución de la problemática; si el gobierno nacional y distrital, han tomado medidas para acabar con las ollas, la sede de la Macarena A, no debería ser la excepción.
- Los estudiantes de CONCISO (Consejo Curricular de Sociales), invitados, expresaron las siguientes consideraciones:
 - a.) La lectura debe ser más a fondo, no se puede hacer caso omiso de la seguridad de todos; en la universidad convergen actores legales y no legales; aunque desde el sistema de “seguridad” de la universidad tiene identificados quienes participan y promulgan este tipo de actividades nocivas los viernes, se criminaliza a quienes realizan actividades políticas; hay que generar espacios de contraste confrontando con actividades culturales, el espacio de la universidad es público, no se puede transformar en consumo irresponsable.
 - b.) No podemos mirar la universidad, como una burbuja sin mirar lo que está sucediendo afuera, debemos entrar a mirar la correlación de fuerzas y la responsabilidad nuestra; no comparto medidas policivas, porque no resultan efectivas y sí acrecientan el clima de contradicción. Considera importante, las políticas de bienestar, sobre todo, porque hay estudiantes que realmente tienen condiciones muy difíciles. Las políticas radicales no erradican el problema pero si le apuntan al menos a una de sus aristas, estamos hablando de la universidad que es la ciudad.
 - c.) Cuando hablamos de una perspectiva de avance no podemos llegar con “la prohibición”. Desde la institucionalidad se está respondiendo a este tipo de problemáticas, uno no puede pensar que todos piensan igual, debemos ver desde la diferencia, enfocar la concientización como tal. Detrás del consumidor está el que le vende. Evidentemente ese sentido de pertenencia que tenemos parte de la diversidad no debemos dejarle el problema a la policía o a la celaduría, se está perdiendo el sentido de lo público.
- El Coordinador de la Licenciatura en Física, considera que hay ocasiones en las cuales debe llamarse al sentido común, no somos expertos en construcción colectiva, no se debe ser tan endogámico, se debe empezar a dialogar con las personas que saben del tema. Es una falacia que los estudiantes de la Macarena A, están abandonados por no tener la cercanía de una Coordinación o una decanatura, otra cosa es que la información no fluya tan rápido. Posicionarse de los espacios es urgente, no existe autoridad por parte de la vigilancia, construyamos internamente las cosas. Debemos entender el problema desde una perspectiva de la medicina social, no somos expertos, ¿por qué negarnos a que otras personas vengan y nos enseñen?, ¿cómo atender estas situaciones con nuestros consumidores internos? La toma de los espacios debe ser integral, con actividades desde una perspectiva cultural que no necesariamente exijan demanda de alcohol. No podemos seguir en esta situación tan soberbia, somos académicos, los colectivos también dan



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

soluciones debemos invitar a la procuraduría y a otras instancias, ¿el ser autónomo significa con- estar con los derechos humanos?

- La Coordinadora de Acreditación y Autoevaluación, considera que vivimos una expresión de indiferencia colectiva de muchos años, hacemos muchos discursos y asambleas pero la situación se sigue presentando con diferentes matices, exigimos derechos pero no estamos dispuestos a ceder con obligaciones a reconocer que tenemos compromisos y deberes, debemos quebrantar cosas no en los demás sino en nosotros mismos, estamos acostumbrados a habitar la sede en el caos y la indiferencia.

Las revoluciones se hacen desde las cosas pequeñas, contrario a lo propuesto en este auditorio, hagamos clase los viernes, hagamos clase en la aburrida, discusiones en los salones, utilicemos medios de comunicación alternativos. Incentivamos la economía informal, no por una situación social sino porque hay una demanda que también la perpetúa. Utilizamos el umbral de lo simbólico en diferentes niveles, las medidas de choque generan reacciones de choque.

- La representante estudiantil al Consejo de Facultad, manifiesta que en reiteradas ocasiones ha hecho la denuncia pública de la problemática entorno al jibarismo y el tráfico de drogas. La situación no es endogámica, se ha intentado llegar a otros lugares, tenemos que caracterizar en primer lugar a los estudiantes consumidores y en segundo lugar a los traficantes y vendedores. La universidad es la construcción de todas nuestras interacciones, la problemática no puede ser, si traemos o no a la policía, no busquemos instancias represivas, debemos es hacer un despliegue de acciones de acompañamiento a estas personas, es hacer un estudio psicológico y no darle la espalda a los consumidores de spam, debemos apropiarnos de la universidad.
- El Coordinador del Proyecto Académico de Extensión y Pedagogía considera que no podemos acudir a la policía porque ni siquiera nosotros mismos tenemos la situación identificada con claridad. Hay mucho por hacer desde la cotidianidad para no dejar pasar las cosas, el año pasado se iban a hacer rondas por los lugares donde hay consumo los viernes y eso generó un impacto importante, se sentía acompañamiento y presencia institucional; también se habían intervenido ciertos espacios con muestras artísticas. Debemos trabajar desde la cotidianidad para tratar de persuadir desde el aula de clase reflexionando con los estudiantes sobre esta problemática que nos compete a todos. Por ejemplo, ¿por qué no me pongo, una camiseta que diga “Yo no consumo, no bebo, no tomo aquí en la Universidad”?
- El Coordinador de la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad, entiende la histórica resistencia a la intervención policiva, pero este problema está cogiendo otras formas, hay inseguridad y ésta no es un asunto de academia, es un asunto de autoridades. Debemos combinar actividades y acciones, Bienestar Institucional ha estado hablando con la Universidad Nacional,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ésta es una problemática de la sociedad. Debemos celebrar acuerdos entre las Universidades Públicas para que entre todas se generen políticas para asumir estos problemas.

El trabajo simbólico es importante pero enmarcado dentro de otras acciones. La Universidad Distrital ha ido perdiendo legitimidad e institucionalidad frente a los profesores, estudiantes y administrativos, hacemos lo que se nos da la gana y se legislan una cantidad de normas inoperantes, existen los profesores “rateros” porque trabajan “a ratos”, los estudiantes son estudiantes porque tienen un carnet y no porque vengan a clase y los administrativos que deben llegar a las 8:00 a.m. y salir a las 5:00 p.m., llegan a las 11:00 a.m. y salen a las 3:00 p.m., no hay institucionalidad, hacemos el falso discurso político de defensa de la universidad pública, es hora de dejar los falsos discursos y ponernos a trabajar en pro de la universidad antes de que nos llegue la intervención del estado policivo.

- La Coordinadora de la Licenciatura en Biología, considera que nos hace falta aplicar lo que tenemos, si hay necesidad de un manual de convivencia, hay que hacerlo. El proyecto curricular de Biología elaboró uno, cómo es posible que cuando estamos en normalidad académica agredamos las paredes, debemos identificar a los agresores y aplicar la parte disciplinaria de la norma. Los profesores deben comprometerse a cambiar esa actitud indiferente.
- El psicólogo del Centro de Atención Psicopedagógica, considera que la situación debe manejarse con liderazgo más que con autoridad. En los colegios públicos cuando un estudiante es encontrado consumiendo es expulsado, en la universidad estudian menores de edad, si encontramos un estudiante consumiendo debería ser expulsado. Los docentes deben ser ejemplo de prevención y educación más que de autoridad.
- El coordinador de Licenciatura en Educación Artística, considera que en el contexto general, como comunidad estamos situados en lo individual, no tenemos conciencia de la situación, asumimos el modus vivendi, aunque últimamente hemos presenciado una degradación de la situación, hay que aceptar que fue un error no aceptar el traslado de la Facultad, cuando se presentó la alternativa. En relación con la problemática presentada con la estudiante de Ciencias Sociales, lo importante es definir lo que se va a hacer en esa situación concreta, no es un hecho aislado sino una consecuencia del estado de lo que estamos viviendo. Es importante tener en cuenta que no hay diferencia entre micro-traficante y traficante y determinar la concepción de lo público que estamos defendiendo.
- El Presidente de **ASPU-UD**, considera que la situación de la universidad es cada vez más compleja, este hecho no es nuevo y obedece a diferentes circunstancias, por ser la universidad de naturaleza investigativa, académica y de debate. No podemos descuidar el tema de amenazas, éstas no son un chiste, sino se le pone coto, se van hacer extensivas no solo a los estudiantes sino a los profesores, el problema no es de la Macarena A, es de la razón social Universidad Distrital. Las medidas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

académicas y administrativas tomadas, no son suficientes para solucionar el problema. La situación está tomando tintes delincuenciales, al parecer hay un problema de micro-tráfico. Tenemos una universidad de primera en sede de la calle cuarenta, de segunda en la sede del Vivero y de última categoría, en la Macarena A, la Facultad de Ciencias y Educación. No nos gusta que la fuerza pública intervenga en la universidad pero cuándo el problema se nos salga de las manos, ¿Qué hacer?, la comunidad universitaria debe tomar decisiones. Hay un derecho fundamental al trabajo, a la seguridad y a la vida y estoy de acuerdo que en una primera etapa esta situación se debe resolver con todas las instancias de la universidad y del Distrito, el Alcalde tendrá que presidir el Consejo Superior Universitario y proponer soluciones.

- El señor decano, recoge algunas proposiciones de la siguiente forma: a) Que en el periodo inter-semesteral se aborde con el colectivo de los profesores el tema de inseguridad y precarización de la universidad para trabajarlo en las aulas de clase y asumir posturas; b.) Poner de presente la ausencia de las máximas directivas de la Universidad ante los problemas de la Facultad de Ciencias y Educación; c.) buscar por intermedio de Bienestar acompañamiento externo de las entidades del Distrito, en temas como el espacio público y convivencia y analizar la posibilidad de retomar ofrecimiento de convenio con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD; d.) Emitir comunicado desde el Consejo de Facultad Ampliado, sobre el tema de convivencia y seguridad al interior de la universidad, manifestando indignación y rechazo a las amenazas de que fueron objeto los estudiantes de ciencias sociales.

DIA 24 DE MAYO DE 2013: ANALISIS CONVIVENCIA Y SEGURIDAD MACARENA A.

El señor Decano, informa que el Consejo Superior Universitario, recibió comisión de la Facultad para abordar el tema de la situación *de desgobierno de la Macarena A*. En dicha reunión el representante de los ex rectores, recordó cómo se había propuesto en su momento, el traslado de la sede Macarena A para realizar la intervención física de que es objeto la sede y cómo algunos profesores se habían opuesto al traslado. El Consejero Lank, argumentó que a estas alturas comprar un edificio para realizar el traslado de la sede saldría oneroso teniendo en cuenta los trabajos que Planeación y la Oficina de Recursos Físicos está realizando en la sede. En dicho Consejo se planteó la aparente incidencia de actores externos, posiblemente “*bandas criminales*”; también se dijo que no es conveniente una intervención de tipo policial. Se nos solicitó a la Facultad, por parte del Consejo Superior Universitario, presentar un plan de choque para contrarrestar la situación, por tal motivo además de lo anteriormente propuesto otras ideas podrían ser: a) Descargar la universidad trasladando dos o tres proyectos a otra sede mientras se realizan las obras de intervención b.) Solicitar reforzar la seguridad de la sede, con mecanismos electrónicos para vigilar ingreso a la sede.

La Coordinadora de la LEBECS, informa que en la reunión con el Consejo Superior Universitario, quedó de manifiesto una excelente disposición y preocupación por la problemática existente y que se deben buscar alternativas de choque que permitan atender la situación pero que se mantengan en el tiempo.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

El coordinador de Licenciatura en Educación Artística, considera que no podemos apresurarnos en un plan de choque, no podemos permitir que se responsabilice a la Facultad de Ciencias y Educación de la situación, no debemos tomar medidas apresuradas, debemos buscar la afirmación del sentido de comunidad. Como algo inmediato se debe definir una forma de control de ingreso y como profesores debemos respaldar ese tipo de medidas.

- El coordinador del proyecto Curricular de Física, comparte la visión de que en la Facultad hay muchas variables: Algunos cursos especiales requieren salones especiales, hay grupos pequeños y grandes, los profesores de planta exigen sus horarios, el 33% de los espacios están subutilizados. Las medidas de choque deben contemplar la intervención de una autoridad que no sea la policía o el ejército, estamos hablando de una contingencia, no tenemos la autoridad para generar una conciencia colectiva. Se debe contemplar la idea de trasladar por los menos algunos proyectos. Comparte la idea de controlar el ingreso, pero considera que se debe contratar una nueva empresa de vigilancia, la que existe está viciada.
- La Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, considera: a.) En el corto plazo se debe reforzar la seguridad, b.) Se debe exigir el uso de carnet a toda la comunidad académica, c.) Para el próximo semestre el horario de estudio debe ser desde las 7:00 a.m. a las 6:00 p.m.; d.) En el mediano plazo se deben contemplar los vendedores ambulantes, contemplando la posibilidad de crear cooperativas. E.) En el mediano plazo, también se debe intervenir el bosque; f.) Se debe implementar un plan de prevención de consumo de sustancias con la ayuda de personas que conozcan del tema.
- El profesor Garzón, profesor de la Licenciatura en Ciencias Sociales, no está de acuerdo con el término de “plan de choque”, es precipitado, nos corresponde pensar en una valoración de lo que ha venido sucediendo, el problema mayoritario es el de distribución alrededor de cuatro ollas más que hay en el barrio, la Macarena. Se debe pensar en una reunión con las universidades vecinas para mostrar que el problema no es solo de nosotros sino de la comunidad en general. Debe haber un volcamiento académico y cultural sobre la sede, se debe hacer presencia institucional.
- El Coordinador de la Especialización en Gerencia proyectos, representante de postgrados, considera que el problema que nos ocupa tiene un origen multifactorial que puede ser resumido en tres grandes puntos:
 1. En una democracia, es de esperarse, que las mayorías sean la que toman las decisiones, pero desde luego, respetando y garantizando el derecho de las minorías, sin embargo, en nuestro caso particular, la Universidad Distrital, son las minorías (no legítimas y no legales) las que en últimas determinan lo que se hace, pues la mayorías, no estamos organizadas.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

2. Es claro que existe al interior de la universidad una gran minoría que no respeta el sentido y significado de lo público y, por lo tanto, ha permitido que se instale en los diferentes espacios, agentes que han conducido a convertir a la Macarena A, en tierra en donde lo ilícito e ilegal se instale, con la complicidad de pocos, pero con la “indiferencia” de todos, tal vez por temor, amenazas o falta de sentido de pertenencia.
3. La gravedad del problema hoy ha superado los límites y estamos ante la necesidad de garantizar la búsqueda de una solución de fondo, para lo cual es necesario, entre otros, reconocer la gravedad de la situación y, a partir de allí, generar las condiciones necesarias, para que mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos con los actores involucrados y el apoyo de expertos en este tipo de situaciones, podamos construir la vía más expedita para lograr recuperar el sentido y significado de la Universidad Distrital. En este escenario es necesario que:
 - 1) Cada estamento de la universidad cumpla con lo que le corresponde, es decir que no delegue, no aplase ni evada la responsabilidad que le compete. (X ej: Recordemos las solicitudes ante las instancias pertinentes de la universidad acerca de los estudios de seguridad que se han realizado en la sede para efectos de contratación de las empresas de vigilancia; el plan de desarrollo de bienestar estudiantil para la sede, que implica entre otros liderar campañas de prevención etc., ó basta con examinar las intervenciones de los colegas aquí presentes, en las cuales es claro que se plantea la falta de gobernabilidad que se traduce en una ausencia de institucionalidad).
 - 2) Ante un problema complejo, como el que nos ocupa, se deben mirar con detenimiento los hechos, luego los valores y principios que se ven comprometidos y se están conculcando, para luego si aplicar la norma respectiva, esto, es función que le compete a todas las directivas de la universidad, no solo a la facultad, pues es un trabajo colegiado que le corresponde liderar al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario, con el apoyo de la oficina jurídica y si es necesario con otras instancias del estado que contribuyan con una verdadera y definitiva solución, en un marco de respeto por el ordenamiento jurídico colombiano.

Finalmente, reitera, que en un estado de derecho, como el nuestro, se debe acudir a las vías del derecho y jamás a las de hecho, lo cual cobra vital importancia en nuestra facultad, cuya misión es formar a las nuevas generaciones de docentes y, por lo tanto, debemos garantizar el respeto al ordenamiento jurídico colombiano y acudir a las instancia especializadas para construir de manera conjunta la solución a la problemática suficientemente diagnosticada.

- El Coordinador de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, manifiesta su preocupación por la intervención de algún tipo de autoridad, si se tiene conocimiento de lo que ha venido pasando ¿por qué no se tomado medidas?, ¿realmente el Consejo Superior Universitario y la Rectoría se van a comprometer esta vez?



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- El señor decano recoge de los planteamientos, las siguientes ideas: a.) **Control de ingreso:** Revisar empresa de vigilancia, estudio de seguridad y acompañamiento para implementación de control de entrada, encerramiento seguro,) aumento número de unidades de vigilancia b.) **sensibilización. Docentes, estudiantes, administradores;** c.) Puesta en conocimiento de instancias competentes el tema de seguridad d.) **Trasladar dos o tres proyectos curriculares** a un sitio externo; posibilitar horarios 7:00 a.m. 6:00 p.m.; e.) **Vendedores ambulantes,** Organización estudiantil nivel cooperativas; f.) Buscar apoyo del distrito - Derechos Humanos; g.) Plan de prevención: especialistas en abordar el tema de drogadicción; h.) Tomar espacios físicos invadidos (mesas, carteles); i.) encuentros con Universidades vecinas para externalizar el problema; j.) ejercicio de control político – Alcaldía y su relación de responsabilidad; k.) Volcamiento político, cultural, académico 2013-III. l.) Inversión presupuesto y asignación de horas; j.), k.) Plan de Bienestar; l.) Horarios 2013-III, Cursos especiales, número de estudiantes por cursos, Programación cursos externos, Horarios para profesores

CONCLUSIONES: a.) Desde la decanatura se citará a cada profesor para que en reunión con los Coordinadores de los proyectos curriculares se discuta el tema y se elabore documento; b.) Desde el Consejo de Facultad se sacará comunicado sobre la situación, rechazando los preocupantes hechos de intimidación y la inseguridad derivada de prácticas de consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas sede macarena A. c.) Hacer un llamado a la preservación de espacios y convocar para que toda la comunidad acompañe la reflexión y asistan masivamente a las reuniones para tal fin. d.) continuar diálogos con Consejo Superior Universitario y Consejo Académico, para obtener medidas a corto y mediano plazo.

Se da por terminada la Sesión siendo las 4:00 p.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA

Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA

Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación

	NOMBRE	CARGO y/o RESPONSABLE	FIRMA
PROYECTÓ	Nancy Yaneth Suárez	Técnico OPS	
REVISÓ	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
APROBÓ	William Fernando Castrillón Cardona	Presidente Consejo de Facultad	